


D. JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN:

Al no existir alegaciones para los censos del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Cádiz; elevar a definitivos los censos provisionales que se encuentran publicados en la web de la Facultad de Ciencias de esta Universidad. ([CENSO-PROVISIONAL-CONSEJO-DEPARTAMENTO-MATEMATICAS.pdf \(uca.es\)](https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FE3S5BH73WSJCCDUAMNRX4Y))

Puerto Real, 30 de noviembre de 2021

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3S5BH73WSJCCDUAMNRX4Y	Fecha	30/11/2021 10:21:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LAURA CUBILLANA AGUILERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FE3S5BH73WSJCCDUAMNRX4Y	Página	1/1	